

Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

CARTA DE VALLADOLID

Reunidas las organizaciones representantes de los selvicultores de España y considerando:

1. Que el 67% de la superficie forestal española es propiedad privada y que sus propietarios son responsables de gestionar más de 19 millones de hectáreas en nuestro país.
2. Que la falta de rentabilidad afecta a muchas explotaciones forestales y consecuentemente pone en riesgo su pervivencia para el futuro.
3. Que no existen incentivos y apoyos suficientes a la actividad forestal, ni tampoco una fiscalidad adecuada.
4. Que los largos turnos de producción someten a las explotaciones a abundantes riesgos (catástrofes naturales, incendios, plagas)
5. El bajo valor catastral y de mercado de las tierras rústicas y la situación de despoblación rural.
6. La difícil aplicación de los reglamentos europeos a la diversidad forestal de nuestros territorios y a la compatibilización de usos.
7. La falta de integración de las políticas agrícolas, ganaderas, forestales y las políticas territoriales y ambientales.
8. La falta de un registro actualizado e integrado de todas las explotaciones agrarias con tierras agrícolas, ganaderas y forestales.
9. La falta de un fomento adecuado para las agrupaciones forestales.
10. La necesidad de reforzar el asociacionismo y el reconocimiento de los selvicultores y de sus organizaciones.
11. La necesidad de comunicar a la sociedad y a las nuevas generaciones la cultura forestal.
12. La necesidad de movilizar los recursos forestales e incrementar la actividad forestal para prevenir incendios e incrementar el papel de los espacios forestales en la lucha contra el cambio climático.
13. El indiscutible papel de los terrenos forestales y de sus propietarios en asuntos de carácter estratégico a nivel europeo como el pacto verde, la transición a la bioeconomía, la economía circular, la conservación de la biodiversidad, la lucha contra los incendios forestales, la soberanía energética y su transición a fuentes renovables.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora



Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

SOLICITAMOS al Gobierno de España

- Una fiscalidad adaptada a la producción forestal que incentive la gestión forestal y la profesionalización, acompañado de las siguientes medidas:**
 - Un **marco de seguridad** jurídico-económica.
 - Una **contabilidad específica** y adaptada, que cuantifique la provisión de servicios ecosistémicos.
 - Fomento del **asociacionismo** y fórmulas de agrupaciones con fiscalidad adecuada, que facilite la gestión y movilización de los recursos forestales.
 - Registro de explotaciones forestales, que permita el acceso al Registro de la Propiedad y actualizar el Catastro en áreas forestales.
 - Un nuevo marco de **apoyos públicos** al sector, que promueva el Contrato Territorial u otras figuras similares.
 - El fomento de **líneas de crédito** y de seguro específicas y adaptadas a las peculiaridades de la inversión forestal (largo plazo, amplios periodos de carencia, multifuncionalidad y riesgo)
 - Una simplificación y armonización de las normativas que afectan a la actividad forestal.
- El reconocimiento del importante papel de los selvicultores en la provisión de servicios ecosistémicos, y en particular en la conservación, mantenimiento y mejora de la biodiversidad y el patrimonio natural, la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como la provisión de agua, la regulación del ciclo hidrológico y las inundaciones y el control de la erosión y la desertificación. Y, por tanto:**
 - Que **la legislación** básica forestal y de conservación de la naturaleza **se simplifique e incentive la actividad selvícola** en el manejo de los sistemas y ecosistemas forestales como herramienta imprescindible para la prevención de incendios y para la generalización de la gestión forestal sostenible.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora



Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

- b. Que se ponga en marcha una financiación pública adecuada de la actividad forestal activando el **Fondo Forestal Nacional** y que se habiliten mecanismos para la materialización de los pagos por servicios ambientales.
 - c. Que se ponga en marcha una **comisión coparticipada** entre las distintas Administraciones con competencias en el régimen de propiedad y los representantes de los propietarios forestales para esclarecer y depurar la titularidad de la propiedad forestal.
 - d. Que se articule un **pacto nacional por los bosques** que supere la visión y actuación cortoplacista y la óptica urbano centrista y que asegure la supervivencia y viabilidad económica de los montes.
3. **Una campaña de comunicación relevante**, de alcance nacional, que traslade a la sociedad la relevancia y el sentido de la gestión forestal sostenible, frene la pérdida de conocimiento y fomente la cultura forestal.



Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora

